

Lic. Fernando Plaza S.*

Consideraciones para una política de investigación arqueológica en el norte andino ecuatoriano

* INSTITUTO OTAVALEÑO DE ANTROPOLOGIA

Los planteamientos expuestos a continuación, constituyen una primera aproximación a definir la política de investigación del Departamento de Arqueología del I.O.A., de modo alguno pretendiendo abarcar por ahora la especificidad máxima.

En momentos en que el IOA comienza a consolidar sus departamentos especializados de investigación en el ámbito antropológico, consideramos oportuno discutir los primeros planteamientos con miras a delimitar prioritariamente el trabajo científico en arqueología, cual es el marco de nuestra específica responsabilidad.

Existiendo las condiciones físicas que permiten un desenvolvimiento eficaz mínimo de las labores en cuestión, se hace indispensable

implementar adecuadamente las necesidades de orden material inherentes que exigen las mismas; formación de biblioteca-archivo especializada, equipamiento de laboratorio así como aquel adecuado al trabajo de campo, están siendo adquiridas con estos propósitos.

Simultáneamente se aproxima el momento de acelerar el ritmo de investigaciones, buscando una constancia y coherencia que no pueden eludir planteamientos generales inscritos en una verdadera política de investigación arqueológica.

La multiplicidad de individuos de las más diversas categorías -desde arqueólogos profesionales hasta huaqueros inescrupulosos- que han estado vinculados al patrimonio arqueológico de las provincias de Imbabura y El Carchi, no han logrado hasta hoy ofrecer una perspectiva medianamente estructurada de lo que fue la dinámica de las sociedades que poblaron la región en un pretérito prehispanico. No sería justo dejar el juicio antedicho suspendido en el aire, a modo de veredicto determinante, sin considerar que en forma semejante o más aun se encuentran los conocimientos prehistóricos en otras áreas del país.

nes arqueológicas reconocidos científicos nacionales y extranjeros en la región atinente; tenemos actualmente un cúmulo de información de la más variada calidad, que sin embargo no ha permitido de por sí llegar a establecer ni siquiera las secuencias locales; menos aun la dinámica de los procesos en el área circunscrita.

Ante esta realidad nos es difícil -como científicos- aceptar la inexistencia de evidencias que permitan relacionar diacrónica y sincrónica-

mente la inapreciable cantidad de elementos aislados. Por el contrario, consideramos que esta disgregada información existente no ha permitido llegar a establecer interpretaciones cualitativas mayores, debido a la falta de una política de investigación que articule prioritaria y cualitativamente las investigaciones prehistóricas.

Es fácilmente verificable en la bibliografía arqueológica regional, la tendencia a realizar una "arqueología de sitio", esto es, un tipo de trabajo de investigación que surge y culmina con la revisión de un solo yacimiento considerado como unidad cultural por sí y para sí, relacionado cuando más en una modalidad comparativo-artefactual con evidencias de otra procedencia.

Estas orientaciones en la práctica arqueológica constituyen desviaciones que no conducen sino a acumular información por lo general estrictamente descriptiva -o cuanto más pretendiendo obtener verdaderas "impresiones fotográficas estáticas" de un punto espacial en un hito cronológico.

Las perspectivas que ha tenido la historia de la arqueología en las provincias septentrionales de la sierra ecuatoriana, sumadas a los afanes coleccionistas mal entendidos como una pseudo-arqueología, han impedido superar el carácter recopilatorio de una disciplina que, por propia definición, está obligada a trascender esta etapa de la investigación.

Al hacer una breve revisión de los criterios generales y específicos (instrumentales) con que se ha operado en la investigación prehistórica nacional, llama la atención la multiplicidad arborecente que caracteriza a los mismos. Este

fenómeno no es más que la representación misma de una carencia de orientación teórica clara en las investigaciones. No quedamos tranquilos sin embargo con la mera enunciación del problema, que por su magnitud define el estado de esta ciencia en el Ecuador.

Es absolutamente real que la arqueología es una ciencia joven, que han transcurrido algunos siglos para irse definiendo sus límites, metodologías, técnicas, y delineándose las diferentes escuelas en ella. A través de estas últimas es donde se han demarcado más explícitamente las orientaciones teóricas: algunas han quedado en el camino, otras, depurándose hasta configurar precisas acepciones. Hoy día ya no podemos escudarnos en el argumento de la juventud de una ciencia y sus limitaciones subsecuentes.

El pensamiento arqueológico -el cuerpo teórico que lo sustenta- existe, y si pretendemos el carácter de ciencia, sería absurdo marginarlo bajo la parafalacia del "purismo científico".

De otro lado se hace manifiesto en las publicaciones el voluntarismo en el nivel interpretativo de las evidencias, por sobre la validez de la inducción-deducción sistemática. Dicho de otro modo, las hipótesis han sido ambiguamente confundidas planteándose como tesis, sin proceder metodológica ni técnicamente a su verificación.

Otro aspecto que nos merece la atención íntimamente ligado a la escasa orientación teórica de los estudios arqueológicos, lo constituye lo que podríamos llamar la "arqueología espectáculo", en que es necesario reconocerlo, han caído inclusive prestigiosos investigadores. Entendemos por arqueología espectáculo, aquella encaminada a "descubrir" manifestaciones

relictas de nuestra prehistoria que tengan carácter espectacular; es apreciable la reiteración con que diariamente nos enteramos de "grandes hallazgos", sean éstos de impresionante magnitud, grandes cantidades de metales preciosos, estatuillas de alta calidad estética, yacimientos de gran antigüedad y otros tópicos que llaman la atención pública. No estamos en contra de trabajar este tipo de yacimientos, pero sí manifestamos enfáticamente que su carácter de espectacularidad pública no puede constituirse en pauta para definir prioridades en el trabajo de investigación, y menos aun, constituir nuestra motivación profesional. Ya transcurrió la etapa del "arqueólogo" aventurero portando fabulosas noticias de tierras lejanas; eso quedó en el pasado con la colonización española.

Esta política de espectacularidad conjuntamente con la inapreciable cantidad de nuevos yacimientos que casualmente aparecen a diario en toda la extensión del país, ha determinado a su vez una arqueología del azar, en que las investigaciones no responden a una planificación previa en torno a problemas definidos de antemano para ser resueltos. De esta forma, se dispersa la información relativa a una línea de trabajo por una parte, y los propios investigadores pierden la constancia en el desarrollo de sus hipótesis.

Contra poniendo una nueva orientación arqueológica, que podríamos calificar de "explicativa" en lo sustancial, y "de problemas" en lo formal, intentaremos pautar nuestra planificación científica. Esto significa delimitar problemáticas que sucesivamente vayan cubriendo los vacíos existentes en cuanto a los procesos que se generan en un determinado espacio socio-político. Concientes de que tales pro-

blemáticas específicas por lo general no tienen coincidencia estricta con las delimitaciones espaciales de la actual división jurídico-política, debemos inscribirnos con flexibilidad en nuestro proceder a las problemáticas que aporten -en función de los conocimientos actuales- particular importancia en el acontecer prehispánico de la región serrana septentrional.

Con ello, queremos insistir en que la generación del trabajo científico comienza por la determinación de macroproblemas a investigar, dentro de los cuales se circunscriben las investigaciones específicas desde el punto de vista temático. Son estos macroproblemas, sistematizados en macrohipótesis tentativas, las que orientarán el diseño, la prioridad y la coherencia de investigación. A la inversa de la forma en que han sido planteadas mayoritaria y tradicionalmente las investigaciones en el área (surgiendo del yacimiento, localidad o provincia para generar un problema), planteamos definir problemas previamente para buscar luego su resolución en el área propicia; delimitación espacial que debe ser susceptible a medirse con la dispersión del contexto socio-cultural en cuya acepción se incluye un problema.

Resulta evidente que el planteamiento anterior requiere de un análisis y evaluación lo más concienzudo posible de la información existente, puesto que de otro modo se derivaría en divagaciones subjetivas respecto a las cualidades prioritarias a desarrollar. El empeño del Departamento de Arqueología del IOA está dirigido en este sentido actualmente, es este nuestro reto inmediato y esperamos darle respuesta responsablemente.

Otro aspecto que nos merece la atención, es la reincidencia con que se han trabajado sólo

ciertas categorías de sitios arqueológicos -particularmente cementerios y monumentos- sin que se haya dado lugar a otros. Continuar procediendo de esta forma significaría incrementar cuantitativamente ciertas categorías parciales de restos, cuya acumulación por magna que sea no conlleva a una cabal interpretación cultural.

Tras la búsqueda de la totalidad socio-cultural de una determinada población prehispánica, es consabido que cada categoría de yacimiento arqueológico contiene restos de un contexto que permiten dilucidar parciales representaciones de la sociedad global a la que pertenecieron. Así, los cementerios, lugares de culto, ceremoniales, habitacionales, de trabajo, etc., nos entregan cada uno de ellos ciertos elementos de particular cualidad para interpretar aspectos específicos de la totalidad socio-cultural a la que corresponden.

Para llegar a caracterizar lo que hasta hoy se ha llamado ambiguamente cultura en términos arqueológicos, y que nosotros preferimos definir como unidad socio-política o formación económico-social, proponemos una unidad instrumental mínima tripartita de identificación -cementerio- lugar habitacional -lugar de trabajo- en función de los aportes específicos que en el nivel interpretativo brindan sus respectivos contextos.

Estamos concientes de la dificultad que existe para localizar como mínimo estas tres categorías de yacimientos de una misma formación, más no por ello escatimaremos esfuerzos con estos propósitos.

En el plano metodológico, se están requiriendo cada día con mayor urgencia trabajos estratigráficos que permitan efectuar fecha-

ciones cruzadas. Si queremos obtener algo más explicativo de las evidencias, no nos basta con lograr una columna estratigráfica local; necesitamos conocer la dinámica de la secuencia que se inscribe en ella, y a su vez en la que ella se inscribe. De ahí la presión ineludible que nos exige instrumentalmente el trabajo estratigráfico. Ello, constituye un principio especialmente válido para las regiones en las que aun actualmente solo poseemos columnas parciales o simplemente las desconocemos.

El abordar sistemáticamente el quehacer arqueológico en el septentrión andino ecuatoriano conduce ineludiblemente a la búsqueda de la modalidad adecuada para resolver la encrucijada de las perspectivas diacrónica y sincrónica del poblamiento prehispánico. Desglósadas éstas metodológicamente, precisamos dar preferencia a los lineamientos relativos a las temáticas y a su vez categorías de yacimientos que deslinden funcionalmente los objetos a ellas inherentes.

En la perspectiva diacrónica, es fundamental la localización y análisis de yacimientos estratificados que permitan establecer secuencias cronológicas relativas -cuando no absolutas- del asentamiento humano en la región. Por otra parte, bajo la óptica sincrónica resulta de relevante importancia cualificar la dinámica socio-cultural y su correspondencia con unidades mayores.

En la síntesis de las categorías de análisis anteriormente planteadas se articula lo que en definitiva debe constituir el objetivo centralizador de la política de investigación departamental, esto es, los procesos del asentamiento humano que se desarrollaron en la región, su

modalidad y carácter, así como los nexos de interacción con áreas periféricas; de modo consecuente podrá operarse eficazmente con la perspectiva histórica adecuada al análisis de la realidad actual.

Concluyendo, puntualizamos los lineamientos generales de trabajo paralelo en los que deberá inscribirse el desarrollo del trabajo científico, como sigue:

- Establecimiento de las secuencias regionales relativas y absolutas del asentamiento humano prehispánico.
- Caracterización de cada uno de los "momentos culturales" de la secuencia regional.
- Determinación de las características de la dinámica del proceso histórico, insistiendo particularmente en las grandes transiciones.